

MESA DIRECTIVA

Dip. Julieta García Zepeda

Presidencia

Dip. Eréndira Isauro Hernández

Vicepresidencia

Dip. Daniela de los Santos Torres

Primera Secretaria

Dip. Liz Alejandra Hernández Morales

Segunda Secretaria

Dip. Ana Belinda Hurtado Marin

Tercera Secretaria

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Anabet Franco Carrizales

Presidencia

Dip. J. Jesús Hernández Peña

Integrante

Dip. Mónica Lariza Pérez Campos

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez

Integrante

Dip. Julieta Hortencia Gallardo Mora

Integrante

Dip. Margarita López Pérez

Integrante

Dip. Luz María García García

Integrante

Dip. Julieta García Zepeda

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Raymundo Arreola Ortega

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Adela Paulina Bucio Mendoza

Directora General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Salvador García Palafox

Coordinador de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Lic. David Esaú Rodríguez García

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones: Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.*

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

Segundo Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

**COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
INSPECTORA DE LA AUDITORÍA
SUPERIOR DE MICHOACÁN REMITE
EL INFORME DE ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO
TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2023,
PRESENTADO POR EL TITULAR DEL
ÓRGANO TÉCNICO FISCALIZADOR.**

COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA
SUPERIOR DE MICHOACÁN

Oficio Número: GCTR/CIAM/LXXV/014/2023.

Morelia, Michoacán, a 23 de agosto del 2023.

Dip. Julieta García Zepeda,
Presidenta de la Mesa Directiva
del H. Congreso del Estado de
Michoacán de Ocampo.
Presente.

Con fundamento en las atribuciones conferidas a la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán en el artículo 82 fracción V de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, que a la letra dice: **Artículo 82.** *La Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán..., ... le corresponde participar, conocer y dictaminar, de manera enunciativa, mas no limitativa sobre los asuntos siguientes: ... V. Recibir trimestralmente un informe de las operaciones que haya practicado la Auditoría Superior de Michoacán, dentro de los treinta días naturales siguientes al que concluya el trimestre y presentarlo al Pleno...*, así como lo instruido en el ACUERDO TERCERO de la Décima Reunión de Trabajo de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, llevada a cabo el 23 de agosto de 2023, que a la letra indica: **Acuerdo Tercero:** *Se acuerda remitir el Informe de Actividades correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio 2023 de la Auditoría Superior de Michoacán, al Pleno del Congreso del Estado de Michoacán, por conducto de la Presidencia de la Mesa Directiva.* En atención a lo anteriormente mencionado, se remite el Segundo Informe Trimestral de la Auditoría Superior de Michoacán, recibido mediante similar número ASM/1266/2023, datado en fecha del 27 de julio de 2023.

Lo anterior, con la finalidad de solicitarle respetuosamente sea incluido en el orden del día de la siguiente sesión del Pleno.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

Atentamente

Dip. Gloria del Carmen Tapia Reyes
Presidenta de la Comisión Inspectora
de la Auditoría Superior de Michoacán





www.congresomich.gob.mx